

Colegio Nacional de Buenos Aires
Departamento de Latín
Programa correspondiente al **Primer año**
Ciclo lectivo 2012

Contenidos mínimos obligatorios:

Civilización

Los indoeuropeos. Origen de las lenguas griega y latina y sus civilizaciones. Su evolución. Relación con otros pueblos. La geografía antigua.

El pensamiento en la antigüedad. Mito, historia y creencias. Aportes de la antropología. La arqueología y la comprobación de los elementos históricos del mito. La leyenda troyana y la monarquía.

La tradición grecorromana. Intertextualidad entre obras literarias griegas y latinas. Motivos y tópicos y su proyección diacrónica. Lectura en traducción de por lo menos una obra de la literatura griega o de la literatura latina.

Lengua

Latín

Pronunciación y acentuación.

Morfosintaxis de la oración simple y compuesta. Elementos de la oración compleja. Declinación nominal. Correspondencia de casos y funciones. Primera, segunda y elementos de tercera, cuarta y quinta declinaciones. Elementos de declinación pronominal. Enunciados de sustantivos, adjetivos y pronombres.

Elementos del grado superlativo.

Conjugación verbal. Indicativo activo de las cinco conjugaciones y de *sum* : presente, pretérito imperfecto, elementos de futuro imperfecto y de pretérito perfecto. Enunciados de verbos. Elementos de voz pasiva y deponente.

Verboides: infinitivo presente activo, supino y participio perfecto pasivo.

Invariables: adverbios, coordinantes, preposiciones e interjecciones.

Griego

Signos, pronunciación y acentuación.

Morfosintaxis de la oración simple y compuesta.

Declinación nominal. Correspondencia de casos y funciones. Elementos de segunda y de primera declinaciones.

Conjugación verbal. Indicativo activo de los verbos en omega y de εἰμί: elementos de presente

Invariables: adverbios, coordinantes y preposiciones.

Notas

- Los contenidos pueden ser ampliados según los intereses que surjan en el proceso enseñanza-aprendizaje.
- Al finalizar el curso el profesor entregará a sus alumnos y al Jefe de Departamento una nota con el detalle de los temas dados, que serán de conocimiento obligatorio.
- Los alumnos deberán poder ubicar en su contexto a los autores y personajes que surjan en los textos trabajados.

Exámenes

Para todos los alumnos -regulares, previos y libres- los exámenes consistirán en la resolución escrita del análisis morfosintáctico, la traducción e identificación de al menos un fragmento no trabajado en clase, pero perteneciente a obras leídas en traducción a lo largo de la cursada. Aprobado ese trabajo, en un oral posterior, se indagarán conocimientos de lengua, literatura y civilización que amplíen la exposición escrita. En la instancia de marzo, todas las consignas se desarrollarán por escrito.

Mg. Sylvia Nogueira

Segundo año

Programa:

Contenidos mínimos obligatorios

Civilización

El pensamiento en la antigüedad. Mito, historia y creencias. Aportes de la antropología. La arqueología y la comprobación de los elementos históricos del mito. La república: comienzos legendarios y progresiva organización. La vida privada. Introducción al principado.

La tradición grecorromana. Intertextualidad entre obras literarias griegas y latinas. Arquetipos y su proyección diacrónica. Lectura en traducción de por lo menos una obra de la literatura griega o de la literatura latina.

Lengua

Morfosintaxis de la oración simple, compuesta y compleja. Elementos de subordinación sustantiva y adverbial.

Declinación nominal: sistematización de la tercera. Elementos de cuarta y quinta declinaciones. Sistematización de pronombres personales y posesivos. Elementos de otros pronombres: demostrativos e interrogativos.

Conjugación verbal. Voz activa de las cinco conjugaciones, *sum* y *fero*.

Indicativo: sistematización de futuro imperfecto y pretérito perfecto; elementos de pluscuamperfecto y futuro perfecto. Imperativo presente. Voz pasiva: elementos.

Verboides: participio presente activo.

Invariables: adverbios -sistematización de su formación-, coordinantes, incluyentes, relacionantes, proposiciones e interjecciones.

Notas:

Los contenidos pueden ser ampliados según los intereses que surjan en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Notas

Al finalizar el curso el profesor entregará a sus alumnos y al Jefe de Departamento una nota con el detalle de los temas dados, que serán de conocimiento obligatorio.

Los alumnos deberán poder ubicar en su contexto a los autores y personajes

que surjan en los textos trabajados.

Exámenes

Para todos los alumnos regulares, previos y libres- los exámenes consistirán en la resolución de textos desconocidos cuya dificultad sea equivalente a la de los trabajados en clase. A partir de esos textos se indagarán los conocimientos de lengua y civilización.

Profesora Marta Royo

Tercer año

Programa:

Contenidos mínimos obligatorios

Civilización

El pensamiento en la antigüedad. Mito, historia y creencias. Aportes de la antropología. La arqueología y la comprobación de los elementos históricos del mito. El principado. La vida privada.

La tradición grecorromana. Intertextualidad entre obras literarias griegas y latinas. Los géneros literarios. Lectura en traducción de por lo menos una obra de la literatura griega o latina.

Lengua

Morfosintaxis de la oración compleja. Subordinación sustantiva, adjetiva y adverbial.

Declinación nominal: sistematización de la cuarta y la quinta declinaciones.

Sistematización de pronombres demostrativos.

Elementos de otros pronombres: interrogativos, indefinidos y relativos. Grados comparativo y superlativo.

Conjugación verbal. Voz activa. Indicativo: sistematización del pretérito pluscuamperfecto y el futuro perfecto. Elementos del subjuntivo. Voz pasiva y deponente: sistematización.

Verboides: infinitivo perfecto activo, infinitivos presente y perfecto pasivos.

Invariables: adverbios, coordinantes, incluyentes, relacionantes, preposiciones e interjecciones.

Notas

Los contenidos pueden ser ampliados según los intereses que surjan en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Al finalizar el curso el profesor entregará a sus alumnos y al Jefe de Departamento una nota con el

detalle de los temas dados, que serán de conocimiento obligatorio.

Los alumnos deberán poder ubicar en su contexto a los autores y personajes que surjan en los textos trabajados.

Exámenes

Para todos los alumnos regulares, previos y libres- los exámenes consistirán en la resolución de textos desconocidos cuya dificultad sea equivalente a la de los trabajados en clase. A partir de esos textos se indagarán los conocimientos de

lengua y civilización.

Profesora Marta Royo

Cuarto año

Programa:

Literatura

El teatro: Plauto, Terencio, Séneca. Sus antecedentes griegos. Sus proyecciones en la literatura posterior.

Lecturas obligatorias: un fragmento en latín; una obra en traducción; un fragmento, por lo menos, de una obra griega y de una posterior.

La oratoria y la historia: Cicerón, César, Salustio, Tito Livio, Tácito. Sus antecedentes griegos. Sus proyecciones en la literatura posterior.

Lecturas obligatorias: un fragmento en latín; una obra en traducción; un fragmento, por lo menos, de una obra griega y de una posterior.

La lírica y la elegía: Catulo, Horacio, Tibulo, Propertio, Ovidio. Sus antecedentes griegos. Sus proyecciones en la literatura posterior.

Lecturas obligatorias: una selección de poemas, en latín; un fragmento, por lo menos, de una obra griega y de una posterior.

La poesía narrativa: Catulo, Virgilio, Ovidio. Sus antecedentes griegos. Sus proyecciones en la literatura posterior.

Lecturas obligatorias: un fragmento en latín; una obra en traducción; un fragmento, por lo menos, de una obra griega y de una posterior.

Lengua

Morfosintaxis de la oración compleja. Sistematización de las proposiciones subordinadas. Ablativo absoluto.

Conjugación verbal: sistematización del modo subjuntivo

Verboides: participio futuro activo, gerundio, infinitivos futuros activo y pasivo

Notas

Cada unidad de literatura se centrará en el estudio de uno de los autores propuestos. En la elección del autor el profesor tendrá en cuenta las características del curso y las lecturas hechas anteriormente por los alumnos.

El programa permite el ordenamiento cronológico, el estudio por géneros, o la combinación de ambos, y variedad en los enfoques. El profesor queda en libertad de alterar el orden de las unidades y de ampliar los contenidos.

Al finalizar el curso el profesor entregará a sus alumnos y al Jefe de Departamento una nota con el detalle de los temas dados, qué serán de conocimiento obligatorio.

Exámenes

Para todos los alumnos -regulares, previos y libres- los exámenes consistirán en la resolución de textos desconocidos cuya dificultad sea equivalente a la de los trabajados en clase. A partir de esos textos se indagarán los conocimientos de lengua, literatura y civilización.

Profesora Marta Royo

Colegio Nacional de Buenos Aires

Departamento de Latín

Programa correspondiente al **Primer año**

Ciclo lectivo 2012